

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOCVE COMPAÑÍA DE COMERCIO CIA. LTDA DE FECHA 25 DE
ABRIL DEL 2018**

En el local de la Compañía, ubicado en el Barrio la pradera, calle A lote 25, urbanización Bromelias perteneciente al Cantón Quito, Provincia de Pichincha, plenamente conocido por todos los accionistas, siendo las 9h30 horas del día de hoy miércoles veinte y cinco de Abril del dos mil dieciocho, se reúne el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representado por el Ingeniero POLIT POLIT JAIME EDUARDO titular de la compañía SOCVE COMPAÑÍA DE COMERCIO CIA. LTDA. Con los accionistas: el Ing Polit Polit Jaime Eduardo, Y el Ing Bonilla Piñeiros Jorge Alfredo, Edgar Herrera en calidad de Secretaria ad-hoc para llevar esta sesión. Los presentes deciden por unanimidad instalarse en JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar los siguientes puntos para esta convocatoria:

- 1. REVISIÓN DE INFORME DE GERENCIA**
- 2. APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017.**
- 3. TRATAR ASUNTO SOBRE REPARTO DE UTILIDADES DE SOCIOS.**

Una vez constatado el Quórum, y aprobado el orden del día, se instala la Junta, como Secretario Ad-hoc el señor Edgar Herrera y Gerente General el Ing Polit Polit Jaime Eduardo, y los accionistas, Ing Polit Polit Jaime Eduardo, Y el Ing Bonilla Piñeiros Jorge Alfredo.

De inmediato se pasa a tratar el **punto número uno.- Informe de Gerencia**. El mismo que una vez que se da lectura, y se analiza el contenido del informe y se resuelve tomar los respectivos correctivos en cuanto a ciertos puntos de trance que se anotan, y felicitación en cuanto a otros aspectos que ameritan esta enhorabuena.

A continuación, pasamos a tratar el **punto dos.- Aprobación del Balance del año 2017**. Toma la palabra el Ing. Polit Polit Jaime Eduardo y pone en

consideración de la Junta el Balance del ejercicio económico que se está tratando en esta Junta, el mismo que luego de analizarlo y discutirlo por parte de cada uno de los presentes, es aprobado por los mismos.

Como **punto tres.- Tratar asunto sobre reparto de utilidades de socios.** En el ejercicio que ha sido analizado se obtuvieron resultados satisfactorios Y se determina que en esta ocasión no habrá reparto de utilidades por cuanto es imprescindible mantener LIQUIDEZ en la empresa.

Sin otro asunto más que tratar y cumpliendo con lo prescrito en el Orden del Dia, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Luego de un momento se reinstala la Junta. Se da lectura del contenido, firman los presentes en unidad de acto, siendo las once y treinta y cinco minutos del día de hoy viernes catorce de Abril del dos mil diecisiete.

ING. POLIT POLIT JAIME EDUARDO
GERENTE GENERAL

ING EDGAR ALONSO HERRERA BONILLA
SECRETARIO AD-HOC

BONILLA PIÑEROS JORGE ALFREDO
ACCIONISTA

POLIT POLIT JAIME EDUARDO
ACCIONISTA